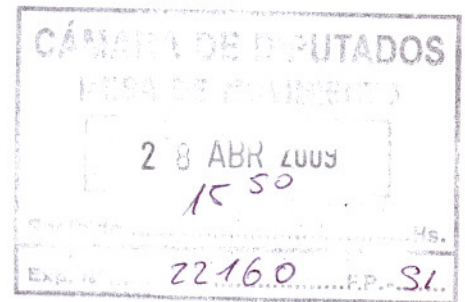




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de su INTERÉS el libro “La construcción del espacio geográfico de la ciudad de Santa Fe – 1573-2007”, de Ediciones del Instituto Superior Nº 12, Santa Fe, escrito por la Lic. Blanca María Isabel Gioria, destacada docente de la ciudad de Santa Fe.

  
ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial

**Señor Presidente:**

Blanca María Isabel Gioria, Profesora y Licenciada en Geografía, especializada en Geografía Social, desde hace muchos años viene estudiando y divulgando en sus cátedras y en diversas charlas y conferencias sus investigaciones sobre la ciudad de Santa Fe como resultado del trabajo social que la modeló desde su fundación.

Este libro que hoy queremos declarar de interés de ésta Cámara tiene en cuenta las operaciones que realiza la sociedad en su relación con la naturaleza (ocupación, ordenación, explotación y comunicación) por ser acciones que originan nuevas formas, estructuras y funciones en el territorio. De este modo la Lic. Gioria trabaja los contenidos geográficos explicando el papel desplegado por el hombre, en cuanto artífice de la modificación de los espacios, decidiendo, controlando y comandando el proceso de organización territorial.

La periodización utilizada se basa en los rasgos económicos imperantes en el país porque se sostiene que los cambios en su configuración son reflejos del modelo de producción, acumulación y consumo en cada período. Para ellos se establecen cuatro etapas: 1) la ciudad de Santa Fe desde su fundación hasta 1856; 2) entre 1856 y 1930, en concomitancia con el modelo agroexportador; 3) entre 1930-1990, dentro del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y 4) a partir de 1990, cuando se instala el modelo neoliberal, hasta 2007.

Porque creemos que es importante apoyar este tipo de iniciativas, solicitamos a nuestros pares la aprobación de este proyecto.

  
ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial